



TRES EN RAYA

Un consejo general del INE a modo 4T

No olvidemos la trampa que resultó ser el examen de conocimientos que tuvieron que presentar los sustentantes

VERÓNICA MALO GUZMÁN
OPINIÓN · 28/3/2023 · 00:52 HS



Verónica Malo Guzmán / Tres en Raya / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

El plan c va con todo. Un INE a modo producto del desaseo en la selección de los próximos consejeros. Lo dije hace unos meses: es el cochinerero que quieren para el Instituto Electoral; destruir la democracia como la conocemos y volver a la más arcaica época donde la decisión de los ciudadanos es, en el fondo, lo que menos importa.

Tiempos aciagos cuando en el cambio de consejeros no se busca el mejor perfil, sino los más cercanos a la 4T. Cuando el presidente de la República, que debería gobernar para todos anuncia que el plan c es “que no se le dé ni un solo voto al bloque conservador”. Él, como Ejecutivo federal, no debería hacer ver que a través del INE ya no tendrán votos uno u otro bando. ¿Así funciona según él la democracia? ¿Los únicos votos que cuentan son los otorgados a la 4T?



No olvidemos la trampa que resultó ser el examen de conocimientos que tuvieron que presentar los sustentantes. Primera vez también que hay dudas sobre la imparcialidad del Comité Técnico de Evaluación conformado en su mayoría por afines a la Cuarta Transformación.

El desprecio continúa, Ignacio Mier, coordinador morenista en San Lázaro y corcholata aspirante a la gubernatura poblana en el 2024, ya anunció que no buscará el acuerdo con todas las fuerzas políticas en la JUCOPO para la designación de los nuevos consejeros del INE, sino que irán directo a la insaculación si no se tiene la aprobación de las dos terceras partes del pleno.

Los nombres sacados en la tómbola (sorteo, insaculación) se someterán a votación nuevamente y si otra vez no se obtiene la votación requerida, las cuatro quintetas irán a la Suprema Corte de Justicia para que, en una nueva insaculación, sean los ministros quienes designen a los consejeros del INE. De la quinteta de nombres para ocupar el puesto de consejera presidenta del Consejo General del Instituto, la probabilidad de que quede una persona ligada a la 4T es del 80%. Y es que en esa quinteta, cuatro aspirantes están directamente asociadas a Morena: Bertha Alcalde Luján (hermana de la secretaria del Trabajo e hija de Bertha Luján, ex presidenta del Consejo Político de Morena); Guadalupe Álvarez Rascón (hija del ex gobernador de Tlaxcala y senador por Morena, José Antonio Álvarez Lima); Iulisca Zircey Bautista Arreola (esposa del subsecretario de la SEDATU, Daniel Octavio Fajardo); y Guadalupe Taddei Zavala (tía de la diputada local de Morena, Ivana Celeste Taddei, y del director de Litiomx, Pablo Daniel Taddei).

Por cierto, la quinta candidata para presidir el INE es Rebeca Barrera Amador, expresidenta del Instituto Electoral de BCS, quien sin tener lazos directos y estrechos con la 4T, fue invitada por el gobernador morenista Víctor Manuel Castro Cosío para ser parte de su administración.

El nepotismo que “no se iba a dar”, campea de manera abierta y cínica en este gobierno. Poco importó que Maite Azuela, integrante del Comité Técnico de Evaluación, señalara a las cuatro candidatas afines a la 4T como no idóneas para ocupar el cargo de consejera presidente, al carecer de autonomía e independencia. Mismo comentario va para Víctor Humberto Mejía, otro aspirante a consejero y para Netzaí Sandoval, funcionario del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y hermano de Irma Eréndira Sandoval, ex secretaria de la Función Pública federal.

Ante la inminente toma del INE por parte del obradorismo, ¿qué podemos hacer para evitarlo? ¿Sólo quedan las protestas o existe alguna vía legal? ¿Cómo podremos vigilar las elecciones del 2024, y con ello impedir que todos los votos sean sólo para Morena (tal como lo dijo López Obrador)?

Falta una pregunta: si alguien de la 4T llega a la presidencia del INE, ¿tomarán en cuenta las voces y votos del resto del Consejo General? ¿O la morenista decidirá de forma unilateral e ilegal?

Si eso ocurre, podemos estar seguros de que se dará el desistimiento de la demanda de la controversia y acción de inconstitucionalidad relativas al llamado plan B electoral ante la SCJN. Ello significará un cisma jurídico con ondas expansivas de difícil cuantificación. ¿López Obrador quiere ver volcada en la calle, de forma reiterada, a parte de los ciudadanos? ¿Con qué objeto?

Cuidado: lo peor del obradorismo apenas está por empezar.

POR VERÓNICA MALO GUZMÁN
VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM
@MALOGUZMANVERO